

# SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA – SAT

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N.° 001-004-00005002

Lima, 17 de enero de 2023.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.° 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria – SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.° 1698 y modificado por la Ordenanza N.° 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento del SAT, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.° 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Jefe de Oficina II del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.° 001-004-00004970 de fecha 27 de diciembre de 2022, se encargó la Oficina II de Imagen Institucional del SAT a la señorita Carmen del Pilar Alva Cuzquén, a partir del 31 de diciembre de 2022, con retención de su cargo de Jefe de Oficina II Escuela SAT;

Que, a través del Memorando N.° D000044-2023-SAT-GRH de fecha 17 de enero de 2023, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.° D000005-2023-SAT-JEF, emitido por la Jefatura del SAT, solicita la elaboración de la resolución jefatural que designe como Jefe de Oficina II de Imagen Institucional del SAT a la señora María Alejandra Argandoña Liza, a partir del 17 de enero de 2023;

Estando a lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.° 1698 y modificada por la Ordenanza N.° 1881;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Dar por concluida la encargatura de la señorita Carmen del Pilar Alva Cuzquén como Jefe de Oficina II de Imagen Institucional del SAT, dispuesta mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00004970, a partir del 17 de enero de 2023.

**Artículo 2º.-** Designar a la señora María Alejandra Argandoña Liza como Jefe de Oficina II de Imagen Institucional del SAT, a partir del 17 de enero de 2023.

**Artículo 3º.-** Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la entidad: [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

  
**María del Pilar Caballero Estella**  
**Jefe del Servicio de Administración Tributaria**

